

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO

Calle 11 No. 5-67, 1° piso. Palacio de Justicia.

j02cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: (2) 214 19 17.

Fijación en lista y traslado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso.

Se fija hoy 12 de enero de 2024 y el término de traslado empieza a contabilizarse el 15 de enero de 2024.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO	TRAS LADO
76147400300220200014000	Ejecutivo	Banco De Bogotá	Jairo de Jesús Villegas Martínez	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220210009100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Alianzas A.L.A	José Dídimo Giraldo Valencia	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220210021900	Ejecutivo	Banco W	Martha Bibiana Mejía Peralta	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220210038000	Ejecutivo	Edwin Andrés Mejía Patiño	María del Carmen Rendon	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220210038100	Ejecutivo	Edwin Andrés Mejía Patiño	Yulieth Herrera Mejía	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220220036100	Ejecutivo	Rubén Darío Osorio Soto	María Gladys Borrero Sánchez	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver

76147400300220220065400	Ejecutivo	Banco Itau Corpbanca Colombia S.A.	Carol Daniela Rincón Arboleda	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220230006000	Ejecutivo	Banco Itau Corpbanca Colombia S.A	Rodolfo Ramírez Osorio	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220230041700	Ejecutivo	“Coomunidad”	Nurce Emerita Balvin Zapata y Andrés Felipe Zapata Diaz	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220230041800	Ejecutivo	“Coomunidad”	Luis Carlos Mosquera Mosquera y José Ramiro Cardona Soto	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver

LEIDY JHOANA ZAPATA VANEGAS.

Secretaria.